

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 25 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 928

EDICION DE LA TARDE.

Conservadores, constituyentes, neutrales y proteccionistas.

GRAN BARULLO.

En estas palabras debemos encerrar la impresion que nos ha sugerido la prensa de la mañana, impresion confusa y extraña como todo lo que carece de claridad y de lógica.

Ante las declaraciones del duque de la Torre, favorables al restablecimiento de la Constitución de 1869, los conservadores primero se entusiasmaron, luego se arrepintieron y más tarde, todavía no hace cuatro días, publicaron *La Epoca* y *El Cronista* los explícitos artículos que se recordarán. Pero *El Cronista*, de pura raza española, no podía permanecer mucho tiempo en un camino, y hoy, resumiendo lo que supone decir el duque de la Torre, exhibe, entre otras y con fruicion, esta muestra del nuevo programa:

«El duque de la Torre, vencido, aislado, agonizante, hundido, ha logrado borrar todas las impresiones que el Gobierno nos produjera, y ha tenido más importancia fusionista el consejo de sus amigos en su caso que el consejo de los amigos del Sr. Sagasta en San Ildefonso.»

No hay una persona que discorra cinco minutos al día, que no esté en frente del Gobierno.»

En esto *El Cronista* se ha olvidado de lo que pocos días dijo negando hubiese un conservador que alentara al general Serrano en su camino.

Pero ahora viene lo expresivo:

«Sospecha que los conservadores, dejándonos bien garantidas todas las atribuciones y derechos del poder real, no temeríamos la Constitución de 1869, porque ni nos asusta la libertad como al Sr. Gonzalez, ni nos ha asustado jamás como al Sr. Sagasta, que se pasa la vida temblando por sí y por los suyos.»

De aquí la confusión á que antes nos hemos referido, porque de este párrafo parece resultar que los conservadores no sólo alientan al duque de la Torre en su camino, sino que vuelven á los enterrecimientos por la Constitución de 1869.

No estarían, sin embargo, tratándose de España las cosas en carácter, si no tropezáramos á la primera mirada con una contradicción; y en efecto otros conservadores dicen en *La Epoca* precisamente lo contrario, y con más memoria que *El Cronista* escriben lo siguiente:

«En cuanto á la Constitución de 1869—dice *La Epoca*—estamos tranquilos: figura aún en el programa del duque de la Torre; pero poco á poco, si la nueva parcialidad ha de ser viable, los amorosos arrollos del señor duque á una Constitución de que nunca estuvo prendado, serán sustituidos por la fría crítica del hombre de Estado que tiene que contar con las circunstancias.»

¿Quién representa mejor el partido?

Segunda parte:
El Imparcial anuncia que el general Beranger, despues de presentar ayer al duque de la Torre á algunos de sus amigos, se prepara á darle un banquete. Al general Beranger debía suponerse partidario de la Constitución de 1876, porque estas declaraciones están consentidas por todos los demócratas que acudilla el Sr. Moret y porque las ha hecho *La Propaganda Liberal*; pero despues de lo que se dice, por lo menos debemos quedar perplejos.

De esta misma impresion es *El Día*, que anoche dice maravilla:

«Al observar lo que ocurre estos días, y muy particularmente lo que dicen, ya en sus discursos, ya en sus conversaciones, los jefes de los distintos partidos, podríamos añadir que apenas se sabe dónde está y lo que piensa y quiere cada uno de esos jefes, reinando, por lo tanto, sobre este particular, una verdadera anarquía.»

Así, por ejemplo, supimos con asombro hace pocos días que el Sr. Balaguer, á la vez que se mostraba de acuerdo con el duque de la Torre, se decía enemigo, declarado del Sr. Moret, con quien, añadía, no se uniría hasta tanto que el jefe de los demócrata-monárquicos prescindiera de sus opiniones libre-cambistas.

Al mismo tiempo, el Sr. Balaguer declaraba hallarse de acuerdo con el general Beranger, y como quiera que esto milita en el partido que acudilla el Sr. Moret, era difícil averiguar la fórmula que adoptaría para aparecer á su vez de acuerdo y en perfecta union con dos hombres que, como los Sres. Moret y Balaguer, tan separados están.»

Complemento de las precedentes consideraciones, es esta otra: siendo el Sr. Beranger proteccionista, ¿cómo puede ayudar al duque de la Torre? ¿Cree el Sr. Beranger que la izquierda que quiere fabricar el duque de la Torre, se vá á quedar más atrás en reformas económicas que el Sr. Cánovas del Castillo?

De modo, que el Sr. Beranger, si bien se mira, lo que le ha llevado al duque de la Torre, no es un auxilio, sino un embarazo.

No es flojo, tampoco, el que ocasionaría esta nota va receta que se les ocurre ahora á algunos amigos del Sr. Balaguer, segun se deduce de este telegrama de Barcelona que vemos en algunos periódicos de la mañana:

«En el salón del Centro industrial se celebró ayer una numerosísima reunion de obreros que presidió el Sr. Balaguer.»

El Sr. Roca habló en nombre de los obreros, declarando que las clases jornaleras catalanas eran proteccionistas y democráticas, y que apoyarían toda situacion que planteara el título primero de la Constitución del 69, y que amparase con interés el trabajo nacional.

Hizo grandes elogios del Sr. Balaguer como hombre político.

A este discurso contestó el diputado por Villanueva y Geltrú, tomando acta de la declaracion. Rechazó los cargos que le hicieron varios periódicos, como *El Día*, atribuyéndole conceptos equivocados.

La reunion ha sido esencialmente política, asistiendo representantes de todas las clases obreras.»

Resumen de las declaraciones del Sr. Roca, que es aquí lo más saliente: la república (no se habla más que del título 1.º de la Constitución de 1869) y la proteccion.

Pero esto está en oposicion con lo que ha dicho el Sr. Balaguer otras veces, más ó menos favorable á la Constitución de 1869, sin protesta de sus hermanos en proteccion, porque al hablar de esta Constitución, no ha andado espurgando los títulos,

y en honor de la verdad siempre ha afirmado su monarquismo.

Pero con todo esto, resulta que hay un intento en los Sres. Beranger y Balaguer, la idea de conciliar la significacion del duque de la Torre con el proteccionismo.

No es ocioso por tanto repetir con *El Día*, lo que á la vista está; que todo es anarquía y barullo, y que con esto no se gobierna á los pueblos.

La ley hipotecaria y los registradores.

En nuestro artículo anterior, con datos irrecusable, hemos evidenciado, haciéndonos cargo de las observaciones de nuestro colega *El Liberal*, que cuantas permutas de registradores fueron aprobadas, se ajustan por completo á las vigentes disposiciones; y buena prueba de ello es que ni el articulista, ni persona alguna que pudiera llamarse perjudicada, han apelado ni apelan á la vía contenciosa, donde encontrarían reparacion sus agravios y las ilegalidades que denuncian, si esos agravios é ilegalidades existieran.

Y en verdad que nos llenan de asombro ciertas afirmaciones, cuales son las que se refieren á los medios que, segun el suscriptor de *El Liberal*, se ponen en juego para llevar á cabo las permutas; pues tales afirmaciones carecen en absoluto de fundamento. Y la prueba es clara. Dicese que rara vez los registradores ancianos obtienen su jubilacion sin permutar previamente sus destinos con otros funcionarios de categoría inferior; y de tal supuesto arranca el argumento de mayor alcance que por el escritor anónimo se formula. Pues bien; hemos repasado cuidadosamente las *Gacetas de Madrid* donde todas las jubilaciones se publican, y el resultado obtenido es el siguiente:

Número de jubilaciones acordadas por el actual ministro de Gracia y Justicia por edad é imposibilidad, 14.

Número de casos en que los registradores descendieron de categoría antes de la jubilacion, 2.

Dos han sido, pues, los casos en que se han cometido las llamadas *estratagemas* á que nuestro colega se refiere. ¿Hay motivo para tanta protesta y para dirigir á un centro respetable y digno las injustas recriminaciones que se le han dirigido? Seguramente no; y el articulista lo comprendería de esta suerte, si no diera rienda suelta á su despecho y apasionamiento. Además esas permutas, repetimos, son perfectamente legales; y concurriendo en ellas como concurrirán cuantas circunstancias pueden exigirse, el ministro que las autorizó estuvo en su derecho al aprobarlas, sin que corporacion ni Tribunal alguno hayan de anular los acuerdos del Sr. Alonso Martinez.

Lo mismo decimos en cuanto á los dos restantes procedimientos que, á juicio del articulista, se utilizan. Todo es pura novela, hija de una imaginacion calenturienta; novela concebida en momentos de obcecación ó de arrebató; y no de otro modo se explica que haya quien asegure que un registrador percibió quince mil pesetas por determinada inscripcion. El escritor anónimo se ha equivocado seguramente en tres cosas y desconoce en absoluto el vigente arancel, pues pagándose con arreglo á éste diez céntimos de peseta por cada línea de inscripcion, el asiento aludido resultaría de ciento cincuenta mil líneas y ocuparía doce tomos. ¿Se comprende mayor exageracion é inexactitud en los hechos? Pues igual crédito merecen las demás afirmaciones del escritor sin nombre, que no vacila en asegurar que los registradores concertan entre sí sus permutas mediante precio, acusacion aventurada é inmerecida tratándose de un cuerpo que, á pesar de ser depositario de caudales cuantiosos, como encargado de la liquidacion del impuesto de derechos reales y de prestarse el ejercicio de su cargo á abusos que pudieran dar mayores resultados que el que se denuncia, jamás se ha hecho merecedor de semejante censura. Esto dice mucho en favor de la clase de registradores y coloca muy alta su honradez y probidad para que pueda ponerse en tela de juicio por un individuo que se dice pertenecer á la misma carrera.

No cabe, pues, motivo alguno de sospecha; y en tal concepto, los ministros pueden estar tranquilos, tanto más, cuanto que todas las permutas aprobadas lo fueron mediante causa justa y legal debidamente acreditada.

Que el actual sistema hipotecario ofrece algunos defectos dignos de corregirse, es cierto; y en esto nos hallamos de acuerdo con el suscriptor de *El Liberal*, que, por otra parte, parecemos no se ha fijado en las reformas que al público en general interesan, sino en aquellas epañinadas á perjudicar á ciertos funcionarios, siquiera esas innovaciones lleven el desorden á los registros. No estamos conformes con las opiniones del articulista respecto á la inspeccion de los registros, á la supresion de la direccion, á las atribuciones de las Audiencias y jueces de primera instancia y á la retribucion de los registradores; y aunque entendemos que el art. 303 de la ley hipotecaria y demás relativos al personal deben sufrir una profunda, pero medita la variacion, vamos más allá que el suscriptor de *El Liberal*, no deteniéndonos ante ciertas rencillas y odiosidades, y buscando principios más justos y de resultados más provechosos.

En artículos sucesivos expondremos nuestras opiniones sobre cada uno de estos puntos; y entre tanto, continuamos sosteniendo que los registradores que aparecieron suscribiendo ciertas exposiciones, no retiraron sus firmas, sino que protestaron, declarando haber sido falsificadas.

Carta de Portugal.

LISBOA 23 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de El Correo.

Segue la corte en Cascaes, punto hoy de cita para las damas elegantes y los políticos de profesion. El 17 tuvo lugar una gran regata, promovida por la Real Asociacion marítima, frente á la playa del Club, y en cuya fiesta tomaron parte multitud de aficionados, disputándose los premios ofrecidos por S. M. M. y por el Club. A la una de la tarde comenzó la fiesta, que terminó á las seis, siendo el héroe de la gente de mar D. José Augusto Galache, el portugués que más se distingue en obse-

quios para con los españoles y en galanteos para con las españolas. Por supuesto que la colonia española en esta funcion es la que prestó más alegría y contento. Bajo los toldos del Club habria más de 400 damas españolas, hermosas como todas las hijas de ese país, y risueñas como el cielo de Andalucía. Verdaderamente España logrará muchas simpatías en Portugal por sus lindísimas mujeres. Esto no dice que los hombres no tengan aquí su puesto de honor, y más cuando, por ejemplo, entre éstos se cuentan, como el 17 en Cascaes, literatos como D. Juan Valera, ministro de España en Portugal, y D. Nicolás Diaz Perez, que tantas simpatías goza entre las gentes cultas de este reino.

—La colonia española, que en Lisboa es numerosa, ha fundado aquí un Casino, que sirve ya de centro animado para reunirse lo más rico y lo más ilustrado que ese país tiene en esta corte. En sus lujosos salones se pasa agradablemente el tiempo en juegos licitos, ó leyendo las revistas y diarios que llenan la mesa de lectura. Pero ahora le van á dar un carácter más útil á este centro. Se va á fundar en él una escuela de primeras letras, para los hijos de los españoles; se dará una clase de dibujo, y tal vez otra de música, existiendo la idea de abrir cátedras orales, donde pueda oirse á los oradores, que ora en español, ora en portugués, quieran ilustrar á los socios con temas instructivos. El pensamiento no puede ser mejor. ¡Quiera Dios que pueda realizarse!

—Los amantes de la buena música tienen hoy en Lisboa donde pasar ratos de verdadera admiracion. La Sociedad Artístico Musical de Madrid, dirigida por el maestro Espino, está dando en los Recreios dos conciertos por semana.

Recordará Vd. que hace cinco años vino, por primera vez á esta corte, el célebre Barbieri, causando la admiracion de todos su orquesta. Despues vino el maestro Breton, que no recogió pocos laureles. La orquesta de Espino es, en parte, como la de sus antecesoros, y en el quinto concierto, dado ayer noche, recibieron maestro y discipulos buena cosecha de aplausos. La ópera de *Roman d'Elvire*, del maestro Thomas; la *Serenata*, de Gounod; *La Estrella*, de Meyerbeer; la sinfonia de *Guillermo Tell*, de Rossini, y las demás obras del programa, fueron ejecutadas con admirable maestría. En la próxima semana darán los artistas dos conciertos en Cascaes, y es posible que despues pasen á dar cuatro á Porto.

—El teatro de doña Maria abrió sus puertas con *La extranjera*, de Dumas. Los del Principe, Real, Trinidad y Gimnasio, inaugurarán la temporada el domingo próximo, con estremos de obras originales.

—En la funcion nacional del 1.º de Diciembre se inaugurará el monumento levantado en el paseo público, en conmemoracion á la independencia de Portugal, en 1640. Es una obra muy pretenciosa, como arte, y de poco gusto en su proyeccion. Esto es más sensible cuando Portugal tiene monumentos grandiosos por todas partes que recuerdan á cada momento el esplendor que el arte alcanzara en otros tiempos en Portugal.

Tambien será en breve inaugurado el monumento de Bussaco, conmemorativo de aquella famosa batalla á los franceses en la guerra de 1808. Al acto concurrirán los ministros de la corona, la prensa y multitud de invitados.

—Todos los días tocan en este puerto nuevos vapores conduciendo españoles emigrantes á las Américas del Mediodía. Calculáanse el número de estos vapores cada año en unos 100, y contando con que en cada expedicion vengan 500, resultará que la emigracion española á la América del Mediodía, por este puerto, suma al año 50.000 emigrantes. Aumentase esta cifra con otros 20.000 portugueses, que parten tambien al otro lado de los mares, en busca de una soñada fortuna, que pocos logran ver realizada. ¿Qué medios oponer á este mal? El problema es bien complejo. Hablen, pues, los sabios, y empleese el procedimiento inmediatamente, porque el mal es grave.

—Un caso curioso: el prior de Santa Maria de Cintra, donde falleció el decano de la prensa de Portugal, Sr. Rodriguez Sampaio, pidió á la familia de éste, y adelantado, 100.000 reis (unos 250 reales) por acompañar al cadáver hasta Lisboa. Se le pagó sin protestar palabra, y despues le obligó el mismo prior á pagar los funerales, como si se hubiesen verificado en su parroquia.

—En Carcabellos, pueblo inmediato á esta corte, hubo el domingo anterior fiesta. La música del ayuntamiento tocaba en la plaza, como de costumbre en este día, aires populares. Un grupo de gentes pidió oír la *Marsellesa*. Pronto se leió oír el himno republicano, y con él mil gritos de viva la república y abajo la monarquía. Durante toda la tarde se impuso á los pobres músicos que no dejasen de tocar la *Marsellesa*, y durante toda la tarde tambien no cesaron los vivas y los quejas revolucionarios, sin protesta de autoridad alguna ni intervencion de la tropa militar que guardaba la poblacion.

Estó suceso se presta á comentarios; y como este país es eminentemente democrático, los más encuentran la cosa muy natural y lógica.

—El presidente del Consejo, Sr. Fontes, sigue en Pedrañcos. No existen motivos de crisis como anunciaron algunos periódicos de esa corte. El ministerio se presentará íntegro ante la Cámara en Enero próximo.

—Ayer tuvo lugar el funeral de Sampaio. Todo el Gobierno, la prensa, las academias y corporaciones populares asistieron en masa al acto, dando así testimonio de aprecio y consideracion á la memoria del que en vida fué el mejor y más antiguo periodista de Portugal. En Porto, Coimbra, Vizeu, Elvás y Santarem, tambien se han celebrado los funerales con toda solemnidad.

—Del misterioso suceso de la dama española, ocurrido en Vianna de Castillo, hablará Vd. otro día rectificando bastante cuanto se ha dicho hasta hoy.—*El Corresponsal*.

No hay contradiccion.

Agradeciendo mucho á *El Progreso* el interés con que discute nuestras observaciones, y respetando además, sus puntos de vista, nosotros solo debemos repetir á nuestro chispeante y estimado colega

que un período constituyente, cuando es innecesario, no puede ménos de ser calamitoso. El que los constitucionales pidieran en 1876 la Constitución de 1869, no implica contradiccion con lo que ahora repudian, porque esta Constitución no estaba derogada entonces, porque poniéndola en marcha no hacia más que continuarse la historia, y porque proclamada por el Gobierno conservador y en aquellas circunstancias de profunda paz, no argüía peligro alguno.

Hoy el pleito está dirimido, y nos encontramos con un estado legal, que ninguna prevision ni justicia aconseja reformar.

Habia quedado ya, por comun consentimiento, y por singular encadenamiento de las cosas, relegada la Constitución de 1869 á los partidos republicanos; y quitarle de nuevo esta significacion, no es tarea tan fácil.

Además, los republicanos que apoyan el movimiento del duque de la Torre deben principiar por decir siquiera si restablecida la Constitución de 1869 aceptarían la monarquía y la dinastía.

¿Qué dice *El Progreso*?

Consejos de ministros

Otros dos Consejos celebraron ayer los ministros en la Granja bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Antes de la recepcion oficial que empezó á las dos y media, y estuvo por cierto muy concentrada, y despues de terminada ésta.

Asuntos tratados. Lo del cementerio de Fregenal. Los ministros convinieron en no resolver nada definitivamente respecto á este asunto hasta que los ministros de Estado y Gracia y Justicia, éste último especialmente, conferencie con el Nuncio de Su Santidad.

Nombramiento de gobernador general de Puerto-Rico. Admitida la dimision del general La Portilla, los ministros convinieron en aprobar el candidato que designase el Sr. Leon y Castillo.

Se nombró arzobispo de Burgos al señor obispo de Leon.

Aunque los corresponsales difieren en esto, es probable que en el Consejo se haya previsto la vacante de director de Obras públicas. En el supuesto de que sea el Sr. Acuña el candidato designado, ignórase quién ha de reemplazar á éste en la direccion de Agricultura.

Los ministros despacharon despues varios expedientes de carácter administrativo de los distintos departamentos.

El segundo Consejo terminó á las siete de la tarde, hora en que los ministros se dirigieron á Palacio con objeto de asistir á la comida oficial.

Los amigos del Sr. Zorrilla.

Anoche se reunieron para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales, y de esta reunion dice *El Imparcial*:

«La junta directiva del partido democrático-progresista, se reunió anoche.»

En esta reunion se acordó dirigir una circular á los comités de provincias, escitándoles á tomar parte en la próxima lucha electoral, y autorizar al presidente de la junta para que constituya el comité provincial de Madrid.»

Con algunos más detalles, *El Liberal* añade que se acordó la coalicion.

«Respecto á la coalicion, no solo la acepta el partido, sino que trabajará para que se lleve á efecto.»

«Estos acuerdos se consignarán en una circular que será dirigida á todos los comités del partido, y cuya redaccion fué confiada al presidente de la junta, á quien se autorizó para organizar provisionalmente el comité provincial, con los delegados de los distritos de Madrid, que se encargarán á su vez de completar la organizacion de los distritos rurales.»

En la circular se darán las instrucciones necesarias á los comités provinciales y de distrito, á fin de extender la accion á influencia del partido, para hacer mayor la lucha y mejor el éxito, por lo mucho que al partido interesa tener representacion en las diputaciones provinciales.»

La Correspondencia tambien habla de esto; dice poco más ó ménos lo que queda referido, añadiendo que además se habló algo en esta reunion de la actitud del duque de la Torre, conviniéndose en acoger este movimiento con marcada simpatía.

Renta de aduanas.

La *Gaceta* publica hoy el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Julio próximo pasado, comparado con igual mes del año anterior, y el de las que lo fueron en los seis primeros meses de dichos años.

Resultado del referido resumen que la diferencia de más en Julio de este año comparado con igual mes del anterior, asciende á 3.800.321 pesetas, y la diferencia tambien de más en los seis primeros meses de este año comparados con los del anterior asciende á 8.672.591 pesetas.

Sucesos de anoche.

El juzgado de guardia y el gobierno civil, tuvieron conocimiento anoche de los siguientes sucesos:

Por cuestion de amores riñeron anoche dos sujetos en la calle de Santiago el Verde, resultando uno herido gravemente en el costado izquierdo, de arma blanca, y el otro con varias contusiones.

El herido, joven de veintitres años, de oficio pintor, fué conducido en grave estado al hospital Provincial.

El agresor fué detenido.

—A la una y media de esta madrugada ha intentado suicidarse en el cuarto tercero de la casa número 18 de la calle de Hortaleza, una joven llamada E. L. O., tomándose cuatro cajas de cerillas en una disolucion de alcohol.

La desgraciada joven fué conducida inmediatamente á la Casa de Socorro y en seguida al hospital General en gravísimo estado.

Ignorábase los móviles que la impulsaron á tomar tan fatal determinacion.

—En la calle del Salitre se promovió un fuerte escándalo con motivo de reñir cuatro hermanos, maltratando uno de ellos á su madre, anciana de sesenta y cuatro años, hasta tal punto, que tuvo que ser conducida á la Casa de Socorro.

—En los bailes de la calle de Bravo Murillo,

un joven maltratado a su pareja hiriéndola en la cabeza. La herida fué conducida a la Casa de Socorro y el agresor a la prevención después de haberse ocupado una navaja de grandes dimensiones.

En la plaza de las Descalzas se suscitó anoche una riña entre varios sujetos, resultando tres de ellos con lesiones.

En la plaza de Oriente gran riña entre un barquillero y tres sujetos; de éstos dos huyeron y los restantes fueron detenidos.

En la calle de Carranza se dieron de palos dos sujetos, siendo ambos detenidos.

En la calle de los Tres Peces riñeron dos mujeres, resultando las dos heridas.

Tres verduleras en la calle de Toledo la emprendieron a mordiscos con un municipal, hiriéndole en la mano derecha.

En la calle de Felipe IV fueron detenidos un hombre y una mujer que riñeron y movieron un gran escándalo.

Toros en provincias.

De nuestros corresponsales recibimos anoche las siguientes telegramas:

Barcelona 24 (8 noche).

Sr. Director de EL CORREO:

Nada más que regular los toros de Ripamillan lidiados esta tarde. Ni los chicos ni los de caballo hicieron nada notable. De los espadas, el mejor Lagartija, si bien pasando los toros y en los quites estuvo mejor que al meter el brazo. Muchos aplausos y cigarros. Bocanegra y Chicorro por lo mediano. La entrada un lleno. Murieron ocho caballos.—J.

Valladolid 24 (8:30 noche).

Sr. Director de EL CORREO:

Detestables los toros de Mazpule lidiados hoy. Por casualidad mataron ocho que parecían caballos. Hubo que retirar al corral el segundo toro, y se promovió un escándalo de primer orden.

Lagartijo imitabile en los quites y en la brega. Regular Manuel Molina. El sétimo toro lo mató Valentin bastante bien. Muy buena entrada.—A.

Valencia 24 (7:20 noche).

Sr. Director de EL CORREO:

Cou hermosa tarde y bastante gente se ha verificado la corrida, lidiándose toros de Carriquiri, que han dado mucho juego, matando 16 caballos. Bandiereros y picadores regulares. Angel Pastor muy trabajador e hiriendo con fortuna. Felipe Garcia valiente y deseando agradar. Para ambos hubo palmas.—B.

OFICIAL

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en vista del informe emitido por la Real Academia de la Historia acerca de la obra de D. Cesáreo Fernandez Duro, titulada *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, se adquirieran 200 ejemplares con destino a las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción y cargo al capítulo 16, art. 1.º del presupuesto correspondiente.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que vuelva a encargarse de la dirección de Establecimientos penales el señor D. Angel Masís, cesando en el despacho de los asuntos de dicho departamento el Sr. D. Luis de Rute, que lo desempeñaba interinamente.

Propiedad intelectual.—Nota bibliográfica de las obras impresas en el extranjero, para cuya introducción en España se autoriza a D. Leopoldo Calzado Martínez, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 4 de Setiembre de 1869.

Dirección de la Deuda Pública.—Relación de los créditos pertenecientes al ramo de suministros anteriores a 1828 que han sido declarados caducados por acuerdo de esta dirección general con arreglo a lo dispuesto en las leyes de caducidad de 19 de Julio de 1869 y 21 de igual mes de 1876.

Vacante.—Se halla el Registro de la propiedad de Castrojeriz, de segunda clase, en la Audiencia de Burgos, con fianza de 2.500 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo solicitan.

Los aspirantes elevarán sus instancias al Gobierno, con otra a esta Dirección general, dentro del preciso término de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta.

Subastas.—Condiciones bajo las que se saca a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la estación de Cartama en el ferrocarril de Córdoba a Málaga y la villa de Coin.

Condiciones bajo las que se saca a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Alicante y Jativa (Valencia), sirviendo a los pueblos de Santa Paz, San Juan, Muchamiel, Jijona, Alcoy, Concentaina, Muro, Albaida, Menaverrer y Alfarrasi.

El día 26 de Octubre se adjudicará en pública subasta la ejecución de una zona avanzada de terraplén y muelle provisional de hierro, con sujeción al proyecto aprobado por real orden de 24 de Mayo próximo pasado, cuyo presupuesto de contrata es de 456.645 pesetas 98 céntimos.

La subasta se celebrará en Huelva ante la junta del puerto, en cuyas oficinas estará de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

El día 25 del próximo Octubre se subastará en la tercera Casa Consistorial del ayuntamiento de Madrid la adjudicación de las obras necesarias para construir un edificio destinado a depósito de cadáveres, con todas las dependencias necesarias, en terrenos de la primera zona del ensanche y al Norte de la población a espaldas de los cementerios de San Luis y de la Patriarcal.

Ayuntamiento de Madrid.—Los tenedores de las carpetas números del 4.796 al 5.128, ambos inclusive, del cupon número 15 vencido en 1.º de Enero próximo pasado, pueden presentarlas el jueves 28 del actual en la tesorería de S. E., para hacer efectivo su importe, desde las once de la mañana a las tres de la tarde. También podrán verificarlo de las que no hayan sido satisfechas por falta de presentación correspondientes a los señalamientos anteriores.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA.

Budapest 24 (Hungria).—El puente sobre el Drave, que se hundió cuando pasaba un tren que llevaba búzares.

Los vagones han desaparecido en el río, muy crecido a causa de las últimas lluvias.

Se han encontrado 15 muertos y unos 20 heridos.

Ateñadria 24.—El jefe irá mañana al Cairo. Muchos europeos marchan también a aquella capital, en donde hay seguridad completa para las personas y los bienes de todos.

San Petersburgo 24 (noche).—El Czar y la familia imperial de Rusia han vuelto a Peterhof.

Londres 25.—La reina de Inglaterra, queriendo premiar los servicios del almirante Seymour y del general Wolseley en Egipto, los ha nombrado individuos de la Cámara de los lóres con el título nobiliario de barones.

Barcelona 24.—Llegó el vapor-correo del marqués de Campo Viñuelas, procedente de Mahón.

París 25.—El italiano Meschino, indultado por el presidente de la República, ha sido puesto en libertad.

Según datos oficiales, las pérdidas ocasionadas por el incendio en la Exposición de Sidney, ascenden de 12 millones de francos.

Londres 25.—Los periódicos ingleses dirigen felicitaciones a la reina Victoria por los títulos que ha concedido al almirante Seymour y al general Wolseley por su campaña en Egipto.

París 25.—El Consejo de ministros ha acordado que

el 6 de Noviembre reanuden las Cámaras sus tareas parlamentarias.—Fabra.

AL MENUDEO

Los ayuntamientos de Barajas de Melo (Cuenca), Doña María (Almería) y el de Marmol (Jaén), han elevado instancias al ministro de la Gobernación en solicitud de que se les conceda alguna cantidad del fondo de calamidades públicas con destino al socorro de la clase trabajadora de sus respectivas localidades.

En virtud de causa criminal que por malversación de fondos, falsedad y otros delitos en sus respectivos cargos se le sigue en el juzgado de primera instancia de Trives (Orense), han sido declarados suspensos el segundo alcalde, concejales y secretario del ayuntamiento de Montederramo.

En esta semana se publicarán el reglamento para el servicio telefónico, las bases para el concurso y las condiciones del primero que ha de celebrarse en Madrid.

Se ha suspendido en Barcelona hasta el martes, a causa del temporal, el acto de colocar la primera piedra en el proyecto de monumento a Cristóbal Colón. El duque de los Castillejos que llegó a la capital de Cataluña con objeto de asistir a la inauguración del monumento que va a levantarse en recuerdo a la memoria de su padre el general Prim, fué recibido en la estación por el ayuntamiento y por gran número de personas de todas las clases sociales, que le acompañaron hasta el hotel donde se hospeda.

A la apertura del magnífico mercado de San Antonio, que presidió el Sr. Rius y Taulet, asistió un público numeroso.

Segun *El Imparcial*, el duque de la Torre recibió ayer al Sr. Beranger y otros amigos de éste, que deseaban felicitarle por sus recientes declaraciones. La comision se componia de los señores marqués de Villamarin, brigadieres Atmeller, Piu y Enlates, y Sres. Corcuera y Muñon.

El general Serrano confirmó en todas sus partes las manifestaciones hechas al general Beranger en anteriores entrevistas, manifestándose gran conformidad de ideas entre los conferenciados. Así lo dice *El Imparcial*, añadiendo que los amigos del general Beranger, se proponían obsequiar al señor duque con un banquete.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver del Sr. D. Carlos Quijano, catedrático de término de la facultad de Medicina de la Universidad Central é individuo de número de la Real Academia de Medicina.

Habia prestado grandes servicios a la ciencia, y sus prendas le procuraron general estimacion. Reciba su familia nuestro pésame verdadero.

Ha muerto ayer D. Antonio Martínez y Villanueva, tío del diputado a Cortes y teniente alcalde, nuestro amigo el Sr. Martínez Braun, a quien coimo a toda su familia, acompañamos en su dolor.

El Globo habla de una larga visita ayer hecha al Sr. Linares Rivas por el duque de la Torre, sin que sepa lo tratado.

El Sr. Linares Rivas no oculta a nadie que no puede aceptarse la idea del restablecimiento de la Constitución de 1869.

A esta declaración de *El Globo*, algunos periódicos le dan importancia:

Entre el duque de la Torre, con la Constitución de 1869, y el Sr. Sagasta, con la Constitución de 1876, ayudamos al primero, como hemos ayudado al segundo, frente al Sr. Cánovas del Castillo.

No tiene tampoco nada de particular, que *El Globo* haya dicho lo precedente.

Uno de los peregrinos que van a Roma, telegrafía anoche a *La Correspondencia* lo siguiente:

Barcelona 24 (10:20 noche).—Han llegado los obispos de Sigüenza y Teruel, éste acompañado de bastantes peregrinos.

Muchos de los que vamos a Roma hemos asistido a la gran función en la Merced y hemos rogado a la Santísima Virgen para que el Señor ilumine el corazón de los que, llamándose católicos, no escuchan la voz de los pastores de la Iglesia. El orador sagrado habló contra el cautiverio de Su Santidad.

El obispo ha invitado a comer en su palacio a eclesiásticos caracterizados por su saber y virtudes, y al secretario de la peregrinacion, ofreciendo a todos el salon de su palacio.

La noticia de la muerte del prelado y eminentísimo señor Lluich, arzobispo de Sevilla, ha disminuido el gozo de la fiesta y ha llenado de dolor a los catalanes, de quienes era paisano.

Mañana vamos a Francia.

Algunos catalanes se agregan a la peregrinacion.—Un catalico.

El ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado demoler la artística torre del templo de la Madre de Dios de aquella ciudad, hoy destinado a cárcel.

Muchos vecinos de Alcalá han firmado una exposicion suplicando quede sin efecto el referido acuerdo, y el señor alcalde, en su vista, ha solicitado del gobernador de la provincia el nombramiento de un arquitecto que reconozca el edificio.

Circulan en la actualidad por el Mediodía de Francia, y especialmente de Montpellier a nuestra frontera, gran cantidad de monedas falsas de plata de a cinco francos, con el busto de Luis Felipe y el año 1837. Dichas monedas, perfectamente imitadas, se distinguen, sin embargo, de las legítimas por el tacto, y sobre todo por la falta de peso.

El ingeniero de montes del distrito de Pontevedra, D. José María Regal, ha sido trasladado al de Avila.

El ingeniero jefe de primera clase, D. Miguel Fernandez Velmaseda, ha sido dado de alta en el servicio del ramo, destinándolo a la Junta facultativa de Montes.

Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal de la audiencia de Valladolid, comenzó el viernes la vista de una causa que, por ocho delitos de prevaricación, se sigue contra el juez de primera instancia que fué de Peñafiel D. Juan de la Torre; causa que después de sobrelleada por la audiencia, ha sido devuelta a sumario por el Tribunal Supremo; y en la que pide ahora la representación del querrelante particular—nuestro amigo el abogado D. Victor Teñon—que se reponga de nuevo al estado de sumario para subsanar la falta de calificación y otras varias. Dicho abogado ha solicitado, en la audiencia del sábado, permiso de la Sala para proceder contra el fiscal de S. M. por considerar calumniosas algunas afirmaciones de este funcionario hechas en el acto de la vista. Es de suponer ocupe esta causa a la seccion cuatro ó cinco sesiones. Hay mucha expectacion porque el proceso es hermano del que fué presidente de la Diputación provincial del 79, época en que se ejecutaron los hechos que han dado lugar a esta causa.

Trátase de establecer en Valencia el alumbrado de luz eléctrica.

En San Sebastian se han hecho ya los ensayos de la luz eléctrica incandescentes que va a ser adoptada.

En la villa de Castro-Urdiales se proyecta también el establecimiento del mismo alumbrado.

Ayer tarde falleció en esta corte, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Emilio Velasco.

Al entierro, verificado esta tarde, han asistido muchos amigos del finado, entre los que se contaban algunos periodistas y los redactores de nuestro colega *El Liberal*, a cuyo periódico perteneció el Sr. Velasco.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

Los periódicos de Barcelona desmienten la noticia publicada por *El Liberal* y que nosotros copiamos, referente a un cambio de niños ocurrido en la Inclusa de aquella capital, por la avaricia de la mujer a quien se confió una de las criaturas.

EDICION DE LA NOCHE.

Entierro del general Serrano Bedoya.

La fúnebre comitiva que ha conducido esta mañana a las once hasta el cementerio de San Isidro el cadáver del presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha recorrido las calles de la Ballesta, Puebla, Valverde, Desengaño, Fuencarral, Montera, Puerta del Sol, Carretas, Concepcion Jerónima, Toledo y paseo de las Acacias.

Hasta la puerta de Toledo se hallaban formadas las tropas de la guarnicion al mando del general Córdova, desfilando luego al llegar aquel sitio.

Abria la marcha de la comitiva una seccion de la Guardia civil a caballo, siguiendo una bateria del cuarto de Artillería, los caballos del difunto y la columna de honor, formada de secciones de los regimientos de infantería de la guarnicion.

El féretro, sobre el que se hallaban las insignias y condecoraciones del general Serrano Bedoya, iba sobre un arnon de artillería, tirado por ocho mulas, llevando las cintas del féretro los generales Ros de Olano, Tassara, Rey, Polavieja, Acosta y el contralmirante Soroa.

A ambos lados llevaban hachas encendidas porteros del Senado y ugieres, escribientes y ordenanzas del Tribunal Supremo de Guerra.

Después seguian los ayudantes del difunto general, y el capitán general de Castilla la Nueva, señor Castillo, con el general Bargas y el brigadier Lull, y los ministros y fiscales del Tribunal Supremo de Guerra.

A continuacion iban presidiendo el duelo D. José Serrano Bedoya, hijo del difunto; el brigadier Castro en representacion del ministro de la Guerra y algunos individuos de la familia, hallándose detrás, entre la concurrencia, formada en su mayor parte por jefes y oficiales del ejército y armada, los Sres. Navarro y Rodrigo, Topete, Fernandez de la Hoz, marqués de Santa Cruz de Aguirre y de Alanzora, Valledor, Fernandez y Gonzalez (D. Francisco), Estrada, y los generales Cervino, Raiz Dana, Mendinueta, Montero Gabati y otros varios que sentimos no recordar.

En representacion del duque de la Torre que se encontraba esta mañana ligeramente indispuesto, ha asistido al entierro su ayudante Sr. Manso.

Cerraba la comitiva una compañía de artillería a pie con bandera y música, el regimiento de caballería de Villarrobledo y cerca de doscientos carrañajes particulares.

En el cementerio la fuerza de artillería ha hecho los honores de ordenanza.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

La primera dificultad que ha de vencer la diplomacia inglesa, dado el estado actual de los asuntos de egipto, es la referente al arreglo definitivo del llamado *controlé* anglo-francés ó sea el de la investigacion financiera.

Hace ya días, desde que con la toma de Tel-el-Kebir pudo considerarse terminada la campaña de Egipto, una parte de la prensa de París dirige ágrias censuras a aquellos otros periódicos, que como el *Temps* han hecho en la cuestion egipcia una política esencialmente inglesa.

Estos otros periódicos, y muy en particular el órgano citado, han venido sosteniendo que Inglaterra mantendría el *status quo*, y que por consiguiente, el asunto de la investigacion anglo-francesa se regularía por la misma norma trazada con anterioridad a la guerra.

El lenguaje de los periódicos ingleses tan activo como insinuante en cuanto se refiere a la conducta futura del gobierno británico, ha despertado al fin el recelo de la prensa de París, favorable hasta ahora a Inglaterra, y en el mismo *Temps* que recibimos hoy, encontramos ya una muestra de este recelo en el tono con que contesta al *Standard*, que ocupándose del *controlé* anglo-francés lo considera muerto, y sin esperanza alguna de resurreccion.

El número de los detenidos en el Cairo solo llega a 46. Entre estos se hallan todos aquellos jefes que firmaron la proclama de los ulemas autorizando a Arabi para continuar la guerra, a pesar de las órdenes en contra del khedive.

Todos los oficiales rebeldes de coronel abajo han sido puestos en libertad en Alejandria.

Cherif-Pachá ha dirigido una circular a los cónsules generales participándoles la formacion de un consejo de guerra para juzgar a los rebeldes. El presidente del gobierno del khedive ruega a los cónsules que se sirvan enviar representantes para asistir a las sesiones de dicho consejo.

Segun el *Memorial Diplomático*, la Puerta tiene ya conocimiento de los proyectos del gobierno británico con respecto a la organizacion de Egipto.

Lord Dufferin ha sido el encargado de decir a Said Pachá que estos proyectos habian recibido ya en principio la aprobacion de todos los Estados signatarios del tratado de Berlin, y que podia evitarse la reunion de la Conferencia si el gobierno otomano aceptaba las proposiciones inglesas sin reticencias y sin dilaciones.

Dicen varios corresponsales que son cada día más estrechas las relaciones entre Inglaterra y Turquía.

Alemania.

El movimiento anti-semitico toca a su fin en Alemania, segun los periódicos de Berlin que tenemos a la vista.

En corroboracion de ello, la *Gaceta de Voss* cita las siguientes palabras, pronunciadas por el predicador M. Steecker en el Congreso de Dresde:

«Si el sufragio universal en Alemania fuese llamado a resolver la cuestion de si se habia de expulsar a los semitas ó a los anti-semitas, la mayoría votaria por la expulsion de estos últimos.»

Visita a Moscú

de los emperadores de Rusia.

Todas las noticias que encontramos en los periódicos extranjeros referentes a la permanencia en Moscú del Tsar y la Tsarina, están conformes en la buena acogida que dicha ciudad ha dispensado a sus monarcas.

Por las noches, todas las casas están iluminadas, y durante el día, donde quiera que van los emperadores, allí el pueblo se amontona por ver a la comitiva, prodigándoles sus vivas y aclamaciones.

En las diferentes visitas que la familia imperial ha hecho a la Exposicion, se ha visto al Czar y a la Tsarina subir repetidas veces a los carruajes del ferrocarril eléctrico, que es una de las cosas que más han excitado la curiosidad de los imperiales viajeros.

Segun un telegrama que en otro lugar publicamos, los monarcas rusos salieron ayer de Moscú con direccion a Peterhof.

El *Akhbar*, periódico árabe, dice que el Sultan de Borneo, Schelk-Omar que es uno de los soberanos más importantes del Soudan, rehusó conocer al Sultan de Constantinopla como kalifa.

Servicios municipales.

Los que por razon del oficio tenemos precision de recorrer en diversos sentidos la heroica villa, apreciamos el estado de los servicios sometidos al cuidado preferente del municipio.

Las observaciones desapasionadas de la prensa han sido siempre muy bien acogidas por aquel, y esto nos impulsa a llamar su atencion sobre la conveniencia de mejorar la mayor parte de las calles del ensanche.

El invierno está próximo; la época de lluvias no debe cojer desprevenido al ayuntamiento, haciendo imposible el tránsito de los carruajes y aun de las personas por dichas vias de comunicacion; y esto, que es hoy afectuosa advertencia, puede evitar, si se atiende, quejas justísimas, como ha sucedido en otras épocas.

Hay calles tan importantes como la de las Navas de Tolosa, donde hace tiempo está levantado el afirmado, y los carros tienen que pasar por los paseos laterales, con gran molestia de los vecinos.

La calle de Monteleón y las inmediatas están hoy con lo poco que ha llovido intransitables, y al final de las calles del barrio de Salamanca, hacia la Plaza de Toros, hay lagunas insondables, que constituyen focos poco higiénicos.

Por lo que respecta al interior de la corte, no es ménos necesario el reconocido celo de los delegados del municipio para la exacta observancia de sus Ordenanzas.

En la calle de las Urosas, por ejemplo, esquina a la de Atocha, hay una obra; la valla ocupa la mitad de aquel callejon, y causa molestias a los vecinos el que se permita por allí el paso de caballerías.

De nuevo consignamos la seguridad de que estas observaciones las tendrá presentes el ayuntamiento.

Sesion del Ayuntamiento.

Abierta la de hoy 25 a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Abascal, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, en el que fué leída una comunicacion del presidente de la Sociedad Fomento de la cria caballar solicitando 5.000 pesetas para premios que se adjudicarán en las próximas carreras.

El ayuntamiento concedió la referida cantidad con ese objeto.

El Sr. Alvarez Capra preguntó de qué número de bombas de incendios se puede disponer en los casos necesarios; el Sr. Lara contestó que ascendian a 15, y se acordó aumentar el número de las bombas hasta 20, que marcan las Ordenanzas municipales.

En virtud de una excitacion del Sr. Parraga, acordóse tambien activar en el ministerio de la Gobernacion el expediente relativo a la formacion de una plaza en las Cuatro Calles.

El Sr. Ibarra excitó el celo de la corporacion para que discuta y apruebe cuanto antes el plan de higiene municipal propuesto por la junta, de que ya hemos dado cuenta.

El Sr. Abascal se mostró bien dispuesto a aceptar y hacer cumplir las cláusulas del informe profesional referido, añadiendo que solicitará el apoyo del ministro de la Gobernacion para reformar las ordenanzas municipales en este sentido; para cuyo fin y para que los concejales y la prensa conozcan en detalle las medidas higiénicas propuestas y las reformas proyectadas, ya se ha dispuesto la impresion del ante-proyecto de ordenanzas presentado por el Sr. Monasterio.

Se dió lectura por último de un oficio del ministerio de Fomento dando cuenta de las calles que por este centro se ha mandado canalizar. El ayuntamiento acordó dar de oficio las gracias al señor ministro.

En la orden del día se aprobaron algunos dictámenes de la comision de obras y cementerios, uno relativo al abono de 13.000 pesetas por la expropiacion de algunos pies de terreno en una tira de cuerdas; y sobre una gratificacion concedida a los guardas del depósito de cadáveres.

La comision de la junta de tenientes de alcalde, presentó y fué aprobado un informe sobre la adopcion de varias medidas de higiene.

Se levantó la sesion a las tres y media.

Parece que el Sr. Martos antes de regresar a Madrid, pasará unos días en Barcelona.

Poco después de pasar el entierro del general Serrano Bedoya por la Red de San Luis, la berlina de alquiler núm. 93 atropelló a un chico de cuatro años que sufrió varias contusiones, siendo conducido en dicho carruaje a la Casa de Socorro.

Tambien ha regresado esta tarde de la Granja el Sr. Leon y Llerena, subsecretario de la Presidencia.

El Liberal publica copia de un telegrama recibido de Irún, sobre dificultades para el despacho en aquella Aduana, que coincide con una carta que tambien nosotros hemos recibido hoy.

El telegrama dice así:

«Sobre 200 vagones de mercancías están detenidos en la via sin que puedan ser descargados en los almacenes de la Aduana, atestados de genero.

Marchamos ya con dos ó tres días de retraso, y serán necesarios doce días lo menos para poder facturar nuestros generos.

La situacion es insostenible. Los perjuicios causados al comercio ya en todas épocas, serian gravísimos, lo son más, en esta.

Rogamos a V. E. se sirva adoptar medidas enérgicas para que se active el despacho.

La comision de consignatarios y agentes.—Mendieta.—Echeandia.—Mota.—Sepulveda.

En resumen, lo que se pide es aumento de personal en aquella aduana, y si la pretension es justa, como debemos creer, acelerará, sin duda, á ella el señar ministro de Hacienda y el director del ramo.

Ha sido en Vigo asesinada por su novio una jóven que tuvo la imprudencia ó la infidelidad de conversar con otro jóven á las once de la noche.

El agresor irió encarnizadamente á la jóven dejándola muerta, y persiguió al que creyó su rival, hiriéndole tambien, aunque no gravemente.

Segun noticias fidedignas, se ha desistido del pensamiento de destinar á vestibulo del Palacio de Justicia el local que hoy ocupa la sala primera de la audiencia, que es sin disputa la más capaz y mejor decorada de aquel Tribunal.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

«Manila 24 de Setiembre.—El gobernador general al señor ministro de Ultramar:

La epidemia se estiende con ménos intesuidad al Norte y Sur de Luzon. Aquí, sin la afuencia de gente de los pueblos infestados, podria darse por terminada. La sostienen de 12 á 20 defunciones diarias de forasteros. Peninsulares, hace seis dias no hay ninguno atacado. Cerrados tres hospitales. De los dos existentes hay 30 enfermos.

Terminada la epidemia por completo en Joló, Zamboanga é Ilo-Ilo. Las últimas noticias del resto del Archipiélago son buenas. Preséntanse pocos casos de cólera en Islas Negras y Capiz.—Primo de Rivera.»

Al intentar tres individuos apoderarse esta mañana á las seis de alguna ropa blanca que estaba guardada en uno de los corredores de la casa número 18 de la Corredera Baja, fueron sorprendidos por un repique de campanillas, medio ingenioso preparado por el portero de la casa para casos semejantes.

Audieron los vecinos y el portero, no pudiendo prender más que á uno de los ladrones, y eso porque se cayó en la escalera. Se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Llegadas:

En los trenes de Andalucía, Alicante, Valencia y Extremadura, han llegado hoy á Madrid los señores D. M. Baena, D. R. Chacon, D. José María Gonzalez, D. Manuel Carranza, D. Evaristo Lapeña, D. José Blanco, D. Gaillermo Ontas y don Emilio Nieto.

Al entierro del Sr. D. Antonio Martinez, tío del primer teniente alcalde Sr. Martinez Brau, han concurrido gran número de amigos particulares y políticos del segundo; concejales y periodistas.

El juicio señalado para hoy entre D. Manuel Ibo Alfaro y el director de La Vña, tampoco se ha podido verificar por no haber comparecido el director de La Vña. El juicio se ha dado por intentado y tenemos entendido que el Sr. Ibo Alfaro piensa seguir adelante la querrela.

El día 27 del actual á la una de la tarde, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, la vista pública de la causa que por injuria y calumnia sigue la compañía Colonial al director del periódico El Municipio D. Eduardo María Barrero.

Dicha causa es consecuencia de un artículo que publicó el mencionado periódico acerca de los chocolates adulterados que se expendian en esta capital, por cuyo escrito se querelló de injuria y calumnia la expresada compañía.

El abogado representante de ésta, lo es D. Ignacio Rojo Arias y el del proceso el distinguido juriscónsulto demócrata D. Telesforo Diaz Eloros.

A las seis y media de esta mañana ha fundeado en el puerto de Santander el vapor San Agustín, del marqués de Campo, procedente de Veraacruz, Habana y Puerto-Rico, conduciendo 111 pasajeros, correspondencia y carga de frutos coloniales.

Previas las formalidades sanitarias convenientes se ha procedido al desembarque del pasaje.

El regimiento de caballería cazadores de Villarrobledo, ha lueido en la formacion de esta mañana los nuevos corrajes de color natural.

Por efecto de la anunciada modificación de la plantilla del ministerio de Ultramar parece han sido ascendido á jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros, y jefes de negociado de tercera, los inteligentes funcionarios de dicho departamento Sres. Leon y Barreda, Pjera (D. Arturo) y Retritillo.

Segun telegrama de hoy, en el kilómetro 206 de

la línea de Alicante se ha caído un pasajero del tren 106, sin que sepa si se ha herido.

Un individuo, apellidado Redondo, que se dedicaba á especular con la sustitucion de quintas, ha sido detenido esta tarde en union de otros diez hombres que con él vivian, calculándose en ocho ó diez mil duros las cantidades que ha recibido por su industria.

Tambien ha sido detenido en Vallecas otro sujeto que fingiéndose procurador sacaba dinero á los vecinos.

El ministro de Marina se encontraba esta tarde más aliviado.

El poeta francés Robinot Beltran consejero de la prefectura del Sena, ha sido relevado de sus funciones por haber perdido la razon.

Un dato curioso y triste, la madre del poeta se volvió loca un dia despues que su hijo.

A la llegada del vapor Vñuelas á Barcelona, el capitán del puerto parece dispuso que dicho vapor volviera de nuevo al lazareto de Mahon; pero como el referido buque habia cumplido ya con las formalidades sanitarias, se dió orden para que pudiera verificarse el desembarco.

BALANCE DEL DIA.

Los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Gobernacion, han regresado de la Granja á las doce, y los Sres. Sagasta, Albareda y Leon y Castillo, deben estar tambien en Madrid en el momento en que repasamos esta seccion en pruebas (siete de la tarde).

Naturalmente la gente se ha dado á indagar lo que traen de la Granja los ministros, y entre la gente, con mayor curiosidad, los periodistas, que de aquí y de allí, recogiendo impresiones diversas de los que hayan podido hablar, bien con el general Martinez Campos, bien con el Sr. Camacho, bien con el Sr. Gonzalez (D. Venancio), forman al momento el obligado ramillete con que obsequiar á sus respectivos abonados.

En estos corros hemos andado tambien nosotros, sin olvidar por eso otras investigaciones, resultando que los ministros, en primer término, se ocuparon del estudio de los negocios pendientes, dando preferencia á cuestiones urgentes de Estado y de Fomento, y singularmente á la próroga de los tratados de comercio que tenemos, con Alemania, con Holanda y con Suecia y Noruega.

Despues, no se niega, ni vendría á qué, que los ministros se ocuparan del aspecto de nuestra política interior, que con efecto, se ha examinado, por lo que hemos podido colegir, sin enojo ni temor, pero con gravedad y meditacion.

Los ministros no apeteen el enfriamiento ni el enojo de los hombres que apoyan la situacion; creen muy conveniente su concurso, principalmente en obsequio de las instituciones y de la libertad; y ménos pueden mirar con frivolidad la actitud en que se supone al señor duque de la Torre, cuyos merecimientos y servicios lo hacen digno de todo respeto.

Lo que pasa ó pueda ocurrir, sin embargo, no los hará desviarse de su camino. Las leyes que se presenten mostrarán la idea liberal que simboliza el actual Gobierno; y como tiene el propósito, al abrirse las Cortes, de llevar, conforme á lo ofrecido, el Jurado, el Código penal (donde se contiene la solución á la imprenta), la ley municipal, la de Instruccion pública y otras reformas, entonces, y en presencia de estas pruebas de conviccion, será coyuntura de discutir y de apreciar la conducta del Gabinete.

No promoverá el Sr. Sagasta cuestion alguna que tienda á dividir á los que han estado unidos y deben continuar juntos; ha de hacer todo lo posible y todo lo decoroso por sumar voluntades en vez de disgregarlas; manifestaciones claras y francas lo demostrarán; pero si hubiera empeño sistemático en fabricar partidos imposibles, y obstinacion por reformas constitucionales que relegaran á la monarquía á una institucion de segundo orden; si sobre esto, ó lo que fuere, se formulase en el Parlamento algun agravio, y el Gobierno es agredido, contestará y se defenderá.

Por lo demás, los informes que hemos recogido nos permiten añadir, que en el gabinete hay una perfecta unanimidad de miras y de sentimientos; y que lo que se ha dicho de temores y de zozobras en el Sr. Sagasta, carece en absoluto de verdad. El

Sr. Sagasta, por el contrario, se siente muy tranquilo y sosega lo.

Ahora, sigamos con lo de ayer, contestando cuatro palabras, á las muchas que desde distintos periódicos, y con viveza inusitada se nos dicen por lo que en el último número afirmamos, sobre los peligros evidentes de un período constituyente injustificado.

Si solo se tratase de nuestro interés de periodistas ó de nuestro amor propio de hombres, desde luego suscribiríamos á lo que de mancomún piden ya, en obsequio del duque de la Torre, demócratas y conservadores. ¿Qué más podía querer El Correo, que tendria delante de sí, para esta campaña, holgura, opinion y tranquilidad?

El poder no lo hemos ansiado nosotros nunca, ni nos entusiasma ahora. Correo éramos antes, Correo somos ahora, y Correo seríamos entonces, con la ayuda de Dios. Vistas las cosas como empresarios y como artistas, lo que conviene á todos los periódicos, es hacer una política de negacion y de crítica, porque los españoles se desviven por ella, y porque lo que por un lado se perdiera (á nosotros nos gusta ser muy sinceros), se ganaria con creces por otro.

Pero no es esto; ni los intereses lo han de resolver todo en el corazon del hombre.

Nosotros rechazamos y resistimos la actitud que se atribuye al señor duque de la Torre, y pelearemos con creciente vigor, porque no hace falta ninguna la Constitucion de 1869, porque la opinion no la pide, y porque el país no la desea; y cuando á cualquier individuo llámesen nacion ó digase persona, se le quiere hacer tragar lo que no apetece, ó revienta ó pasa por lo ménos las fatigas más grandes. Pues en bonito lo nos íbamos á meter, diciendo al Rey: «Señor V. M. va á ser declarado interino por una temporada.» «señores senadores vitalicios os va á pasar el propio» y señores intereses detened vuestro curso, porque aquí se va á seguir una nueva demanda de revision constitucional.

La enormidad es tan grande que no resiste dos perros chicos de crítica.

Escritas estas líneas, llega á nuestra noticia el rumor, con visos por cierto de autoridad, de que el pensamiento del señor duque nunca ha sido el de un período constituyente, y que su deseo lo refleja perfectamente la carta que El Norte publicó ayer.

Si esto fuese exacto, algo tendrían que variar las cosas; pero sobre este supuesto no podemos ahondar, hasta que El Imparcial, en su número próximo, se digno decirnos lo que en este rumor haya de cierto ó de equivocado.

Los Reyes llegarán á Madrid el día 1.º de Octubre.

El Sr. Cánovas del Castillo ha regresado esta mañana á Madrid esperándole en la estacion algunos de sus amigos.

Mañana es esperado el Sr. Alonso Martinez.

El nombramiento del Sr. Acuña para la direccion de Obras públicas está, en efecto, hecho.

Es posible que al gobierno general de Puerto-Rico vaya el general Cassola; á la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra el general Rey; á la direccion de Administracion militar el general Vega Inclán, y á la capitania general de Castilla la Vieja el general Baldrich. Son rumores que corren, pero que no garantizamos en absoluto.

El general Ayle, á quien el telégrafo designa hoy como sucesor de lord Napier, en el mando de Gibraltar, se distinguió bastante en la guerra de Crimea y es autor de varias obras militares muy estimadas.

Los telegramas sobre el desenlace pacifico por lo de Egipto, parecen hoy más acentuados en este sentido.

Los fondos públicos al nivel, poco más ó menos, de los días últimos.

TELEGRAMAS.

San Ildefonso 25.—Los ministros de Suecia y Países Bajos regresan hoy á Madrid, donde continuarán las negociaciones sobre los tratados de comercio con dichos países. El ministro de Inglaterra permanecerá aquí hasta despues de la salida de la corte.

Las negociaciones sobre el tratado de comercio con Inglaterra continúan en el mismo estado de paralización.

París 25.—Ha quedado terminado el incidente ocurrido en el Valle de Andorra, con motivo de haber inutilizado los adversarios del obispo de Urgel el puente de la carretera que une aquella pequeña república con España.

Los autores del desperfecto serán castigados y el puente restablecido.

Nueva-York 25.—A consecuencia de grandes inundaciones causadas por las crecidas de los rios Hudson y Schwytil, se ha interrumpido la marcha de los trenes de los ferro-carriles.

Londres 25.—Dice el Daily News que gana rápidamente terreno la nueva idea de un convenio para arreglar la cuestion de Egipto.

Añade que el gobierno turco está dispuesto á aceptar numerosos cambios en la situacion actual, con tal de que se mantengan los derechos del Sultan en Egipto.

Constantinopla 25 (arde).—Said-Bajá, ministro de Relaciones exteriores del imperio otomano, y el Sr. Conadoriotti, embajador de Grecia, han convenido en que Turquía cederá en cuatro puntos litigiosos, reservándose de arreglar más tarde y directamente la cuestion de las fronteras en las cercanías de Gramitza.

Londres 25.—Dice el Times de esta tarde que á lord Napier, gobernador militar de Gibraltar, le reemplazará el almirante Ayle.—Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 25 DE SETIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, 3 por 100 exterior, 4 por 100 perp. int., 4 por 100 perp. ext., O. de ferro-carriles, Id. de 5 000 ptas., Id. Alarzá Santand., Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billeter h. de Cuba, Sisas del A. Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecario, Id. de Castilla, Tranvia de E. y M., Obligaciones de id.

Londres, á 90 días fecha, 4725 p. París, á ocho días vista, 491 1/2 p.

Resumen.

Con la misma inseguridad de cambios que finalizó la semana pasada, empieza la presente en su primera reunion bursátil; sin embargo, despues de la hora oficial el consolidado ya ganado algunos céntimos, y como es natural los demás valores.

Consolidado, 29 por 100, 28'95 y 29'00, al contado. A fin de Octubre, 29'20, publicado, y en observaciones á 29'25.

4 por 100 perpetuo interior, 66'40, 30 y 40. Ferros, 57'95, 90 y 92 1/2.

4 por 100 amortizable, 80'40, 50, 45, 35 y 40. Las Cubas, 100'60, 65, 60; quedando muy solicitadas. Las acciones del Banco de España, á 402'00 sin alteracion.

Bolsin.

A las cuatro.—3 por 100 contado, 29'02 1/2; fin de mes, 29'05; fin próximo, 29'25; ferros, 58 por 100. Mejoran los cambios.

Cantos.

Santo de mañana.—San Cipriano, mártir y Santa Justina, virgen y mártir. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Santiago, ó en Loreto.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—El gran Tamorlan de Persia.

Alhambra.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—A las ocho y media.—¡Ay que tiel.—Sin atadero.—De confianza.

Novedades.—A las ocho y media.—Roncar despierto.—Las hermanas Vaidis.—Los excéntricos Pinauds.—Fuera.

Varietades.—A las ocho y media.—El ayuda de cámara.—Sin comerlo ni beberlo.—Los pavos reales.

María.—A las ocho y media.—El manicomio del Norte.—El arcadiano de San Gil.—El reverso de la medalla.—Torear por lo fino.

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—Los elefantes amestrados.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo Jadvica ó la venganza del conde Roff.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Capellanes.—A las ocho y media.—La doncella de mi mujer.—Baile.—Hija única.—Baile.—Les drohs chump.—Sitiado por hambre.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

25 Sfbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 13)

EL COPRECITO DE EBANO

un gran aislamiento, un gran dolor. La catastrophe no tardará en llegar, porque yo sé que está completamente arruinado: pronto le faltará el dinero. Ese será un golpe terrible para Georges; ruega á Dios, abuela mia, que la leccion le sea provechosa; intercede preferentemente por él porque él es en medio de todo el más desgraciado. En cuanto á mí, si yo te pido algo no es por mí, oh, no... Ni siquiera para nuestra hija, únicamente te pido para Georges, para mi querido Georges.

Al pronunciar estas palabras, se notó un ligero ruido bajo un saúce lloron cuyo ramaje espeso prestaba negra sombra á todo aquello.

Luciana levantó vivamente la cabeza y escuchó. ¡Nada! en torno suyo no se veian más que tumbas solitarias: únicamente los muertos podían haberla oído, el viento de la tarde agitaba los árboles. Luciana continuó su interrumpida plegaria. Sus ojos, brillando á través de sus lágrimas, se dirigieron al cielo.

—¡Dios mio!—dijo con voz que parecía un armonioso himno.—Dios mio, haz que uno de tus rayos de luz ilumine su corazon, ó por mejor decir su inteligencia; demuéstrale claramente qué es lo que se encuentra al fin del camino que sigue, la miseria, el envilecimiento, el deshonor; hazle ver más claramente todavía el otro camino, el camino en que me ha de encontrar, donde lo esperó siempre, el camino que empieza en el trabajo, que alegra el amor y que conduce á la dicha: dile que bien pronto no le quedará nada, absolutamente nada; pero que es jóven, que tiene buena educacion y buena inteligencia y que puede esperar un porvenir... Ya le he dado yo el ejemplo... en la débil medida de mis fuerzas, yo trabajo... Que trabaje él tambien, que cese de ser un niño, que sea un hombre y entonces será su mujer; entonces se confundirán nuestros esfuerzos, gozaremos de las dulces alegrías que propor-

ción el dinero que ha ganado uno mismo... quizá seremos ricos... ¿quién sabe!... no para nosotros sino para nuestra hija... ¡Oh, Dios mio! haz sobre todo que Georges se acuerde de que es padre, porque su hija tendrá pronto necesidad de él; porque si tarda mucho en volver no me encontrará á mí ya... yo lo siento... sin él no podré vivir... ¡Escuchad mi súplica, Dios mio! ¡traedme pronto á Georges!

Apenas habia concluido de pronunciar estas palabras, cuando se dejó oír de los árboles vecinos una voz que contestaba á su plegaria, una voz conocida que decía:

—Dios os ha oído, Luciana.

Y apareciendo Georges, el mismo Georges, dijo:

—Desde hoy ya no soy el mismo: desde mañana trabajaré.

Hacia gran rato que Georges estaba allí y lo habia oído todo.

—¡Gracias, Dios mio!—exclamó Luciana—gracias, abuela.

Luego, con una mirada en que se retrataba toda su alegría, tendió la mano á Georges.

—No—dijo él despues de reprimir el primer impulso—no, Luciana, cuando sea digno de ella; pronto, pronto, os lo juro por esta tumba á la que á mi vez quiero pedir perdon y valor. Id en paz, Luciana, y esperadme: cuando yo merezca ser padre y esposo, entonces iré á deciros:

—Dadme mi hija, sed mi mujer.

XII.

Georges hablaba con sinceridad.

Al día siguiente se presentaba en casa de un hombre, bastante jóven para que hubiera sido compañero suyo de placeres, pero tambien bastante influyente en el mundo administrativo y que le habia dicho repetidas veces... Es preciso que hagais algo, Georges, debais tener un empleo... no tenéis más que pedirme cuando lo querais; yo os ayudaré con todo mi poder. Contando con estas pomposas palabras que los que nada pueden dirigen siempre á los que nada necesitan, Georges Lambert aborda

francamente la cuestion, pero ¡ah! por la misma insistencia con que la pedia, dejó ver que lo que solicitaba le era necesario.

No le negaron, sin embargo, su peticion; fué todavía peor que eso: le hicieron volver, le pasearon por las antecámaras, y por último, le ofrecieron una plaza de expedicionario con tres años de supernumerario.

Georges rehusó como es natural y se dirigió á otra parte; siempre encontraba lo mismo. Los unos se burlaban de que quería trabajar; los otros le preguntaban ante todo... ¿tenéis dinero? Georges habia contestado cándidamente: sí. Su notario le hizo ver lo contrario. Luciana habia dicho la verdad: habia llegado la hora de la ruina; únicamente quedaban algunos depósitos irrealizables por el momento y algunos créditos personales... sobre amigos. ¡Pobre Georges! él que hasta entonces no habia visto más que el lado dorado de la vida tuvo que sufrir numerosas decepciones y concluyó por decir al poco tiempo... ¡Diablo! es más difícil de lo que yo creía.

Sin embargo continuó luchando con gran empeño; pero era débil Georges, y se cansó pronto... y cuando, un mes despues de la escena del cementerio, se presentó cierto día en el gabinete de lectura de Belleville, Luciana comprendió al momento que no habia logrado nada y que estaba á punto de terminar su paciencia.

—Yo he querido cumplir mi palabra—dijo el jóven con gran pena.—Todavía no renuncio á la lucha... pero es si os tengo á mi lado, Luciana. Sin vos no puedo nada, yo no seré nunca nada, soy demasiado desgraciado, demasiado indolente; pero con vos por el contrario... Si estuviéramos juntos como antes...

—¡Georges!—interrumpió Luciana cuyo rostro manifestaba hacia rato un profundo sufrimiento—acordaos, Georges, de la carta de mi abuela... acordaos de lo que me dijisteis vos mismo en el cementerio.

—¡Ya lo sé! [ya lo sé bien!—dijo el jóven ligeramente incomodado.—Pero ¿qué queréis, Luciana!... he ensayado... y no puedo más.

—Quizá... murmuró dulcemente la pobre jóven—quizá sea, amigo mio, porque hayas buscado demasiado alto... Ya sabéis que yo he recibido una educacion brillante... ¡podia, pues, utilizar mis talentos artísticos... yo tenia derecho á pretender cualquiera cosa que halagase mi vanidad... pues bien, no, no... he seguido fielmente el consejo de mi abuela: trabajo con mis manos ya le veis... bordo y cuidó de una humilde tienda.

—¡Oh! no me digas eso—exclamó Georges impetuosamente—no me digas eso... porque tengo vergüenza por mí y por vos.

—¿Por qué, Georges? El trabajo no deshonra jamás. Al ver lo que he aceptado, los que me conocen me estimarán más todavía. Lo mismo os sucedería á vos; si no podéis encontrar un empleo, aprended un oficio.

—¿Un oficio... como Jacques?

—Sí, como Jacques: á veces los brazos alimentan más que el espíritu, sed un obrero si es preciso; por mi parte, yo estaré orgullosa de ser vuestra mujer.

—¡Jamás!—contestó el orgulloso jóven con un desprecio que casi podia traducirse en cólera.

—¡Ah!—murmuró tristemente la jóven—¡ah! Georges, todavía no estais convertido... ¡ah! Georges, no me amais.

Al oír estas últimas palabras, pareció verificarse una completa revolucion en el corazon de Georges Lambert. Su gesto y su mirada, probaban la sinceridad de sus buenas intenciones, así como tambien su dolor. A su vez, tambien él lloró y dejándose caer á los pies de Luciana, dijo con ardiente pasion:

—¡Que no te amo... Luciana!... ¡oh! si te amo... te amo mucho. No me acusés de orgulloso... es por tí por quien lo soy... precisamente por que te amo. La prueba es que no quiero que continúes un minuto más en esta miserable tienda... que yo quiera sacarte en este mismo momento de esta existencia para la que no has nacido... que te voy á llevar conmigo... que nos marchamos con vuestra hija... Si que te amo, Luciana... ven, ten confianza... yo te juro que trabajaré... trabajaremos los dos... tú me guiarás, tú me darás consejos, ha-



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganoso

Chocolate reconstituyente
con bicifato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

LICOR BREA
O ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

Tinta Japonesa
COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.
TINTA moderna
Negra al escribir permaneciendo siempre líquida.
MEDALLA de PLATA á la Exposición 1878
DEPOSITOS en todas las almacenes de Papelería del mundo entero
N. ANTOINE & FHS
PARIS

COCHES DE LUJO
Abonos y medios abonos á lardos, clares, berlimas, faetones y charrettes. Carruajes nuevos. Precios módicos. Real de Francia, número 1.—Chamberi.

SE VENDE
una caldera de vapor de 50 caballos, casi nueva, con todos sus accesorios; una máquina vertical sistema Breval de tres caballos. Calderería de Carre hermanos, Santa Feliciano, 4, Madrid.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE **SAEZ Y SOLER**

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de **BIFOSFATO DE CAL**, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el de **HIJERO**, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Bilearreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
PERRET
à la **PAPAINA TROUETTE**
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
Deposito en todas las Farmacias

A LOS COSECHEROS CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los **SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER**

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma).

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL **PROFESOR CALDERON**

GARRETAS, 14 BAJO
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»
Extiase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.
Por mayor: Alcaraz y Garcia,

ALFOMBRAS
ALMACENES de LA ISLA DE CUBA
Montera, 18 y Puebla, 19
Moquetas de primera clase desde 10 rs. colocadas.
Fieltrós anchísimos desde 9 rs. colocados.
Abacás y cordelillos desde 3 rs. colocados.
Una visita á estos Almacenes economizan muchos reales que se pagan de más en otras partes sin conocerlo.

J. RIVAS INFANTAS, 13
¿Hay quien pueda más?
Sin competencia posible este establecimiento es el único en España donde desde 5.200 reales en adelante, amuebla toda una casa con ricos muebles de Ebanistería y colgaduras. Exportación á todas las provincias. Catálogos gratis.

CRUPINA DE DIOS
Evita el desarrollo del garrotillo y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocación, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza al mortal padecimiento. Frasco, 14 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y en Peñaranda de Bracamonte farmacia del autor, Isidoro de Dios.

LA CRISIS DE LA BOLSA EN 1882
POR **ADOLFO CALZADO**
Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

VINO y JARABE de DUSART
DE **LACTOFOSFATO DE CAL**
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.
En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los músculos y de la sangre.
PARIS: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Inyección de Grimault y C^a AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a 8, RUE VIVIENNE y en las principales Boticas y Droguerías.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Curacion Infalible y Rapida
DE TODAS LAS ENFERMEDADES PROCEDENTES DEL ABUSO DE LOS PLACERES VENEREOS
CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.
Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D^r SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del D^r ADDISON
Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.
Para evitar falsificaciones exigir la firma
PARIS, Farmacia GELIN, 38, rue Rochechouart
Al por mayor: R. J. Chavarri, Madrid,